



REPUBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOVO MUNICIPAL
PELAYA CESAR.

LISTA DE TRASLADO

| | |
|---|-------------------------------|
| CLASE DE PROCESO | EJECUTIVO SINGULAR |
| RADICADO DEL PROCESO | 20550-4089-001-2021-00295-00 |
| DEMANDANTE | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA. |
| DEMANDADO | YOMAIRA ILLERAS ROJAS |
| ASUNTO EN TRASLADO | LIQUIDACION DEL CREDITO |
| TERMINO DEL TRASLADO | TRES (03) DIAS. |
| FECHA DE COMIENZO | 27-02-2023 HORA 8:00 a.m. |
| FECHA DE VENCIMIENTO | 02-03-2023 HORA 6:00 p.m. |
| En cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista en la plataforma TYBA y en el micro sitio del juzgado en la página web de la rama judicial por el termino de ley, en Pelaya Cesar a los veintisiete (27) días del mes de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023), en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 6:00 p.m. | |

NATALIA JAIME SUMALAVE.
Secretaria.